



# PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

**FECIC**  
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN  
LA CIENCIA Y LA CULTURA



ASOCIACIÓN  
ARGENTINA DE  
DERECHO  
CONSTITUCIONAL

**FUNDAEDU**



**CHAU!**  
*Indiferencia*

## CONTEXTO

Según una encuesta sobre “cultura constitucional” efectuada por la Consultora Mora y Araujo a instancias de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC) y del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1647>), el 85% de los argentinos está convencido de que la Constitución Nacional es un documento jurídico-institucional esencial para nuestra vida en democracia. Sin embargo, el 77% admite que conoce poco o nada sobre ella, y los programas educativos de todos los niveles no tratan profundamente la cuestión constitucional y su trascendencia en la formación de ciudadanos.

Estos datos confirman una necesidad que surge de observar lo que ocurre a diario: la indiferencia –cuando no el incumplimiento conciente- de los preceptos constitucionales tanto por parte de gobernantes como de gobernados tornan indispensable volver a debatir en torno a la Constitución.

La ley nacional 25.863 en su artículo primero declara el 1 de mayo como el “Día de la Constitución Nacional”, en conmemoración a que en esa fecha, en 1853, se produjo su sanción. El artículo segundo de la ley dispone que las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordarán la inclusión de jornadas alusivas a dicho día en los calendarios escolares y académicos, a fin de reflexionar sobre los significados, importancia y efectividad de los postulados normativos de nuestra Constitución, particularmente los derechos y garantías de los habitantes y la observancia de los valores democráticos.

En este marco algunos distritos, como la Provincia de Chaco, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la de Santa Fe, haciéndose eco de esfuerzos de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional; FUNDAEDU, a través del programa Chau indiferencia; y FECIC, con la producción de los videos de ficción educativa “Nos”, dispusieron que los alumnos del último año del primario prometan Lealtad a la Constitución el primer día hábil posterior al 1° de mayo.

El programa que proponemos pretende continuar con las iniciativas de estas instituciones, y sumar muchas más, en un proyecto común para profundizar este camino.

## ALGUNOS LOGROS YA OBTENIDOS

- Se logró que el Ministerio de Educación de la Provincia de Chaco, dictara una resolución que dispone que los alumnos del último año del primario, prometan lealtad a la Constitución Nacional, el primer día hábil posterior al 1° de mayo. Este año los chicos chaqueños prometieron por primera vez.
- En la ciudad de Santa Fe sucedió algo similar promovido por FECIC. Más de 500 alumnos de esa ciudad prome-

# PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

tieron la Constitución y el Intendente se comprometió a enviar una ley estableciendo la obligatoriedad de la promesa de lealtad a la Legislatura provincial.

- Propuestas similares se están presentando en Salta y Catamarca.
- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se tomó contacto con el Ministerio de Educación. Se logró que en la Agenda Educativa anual se propiciara que el primer día hábil después del 1° de mayo, los alumnos de 7° prometieran la lealtad a la Constitución Nacional y se asistió a esos actos conmemorativos.
- Se están realizando tratativas para que la Legislatura porteña, así como las de Salta y Catamarca dicten una ley para establecer la obligatoriedad de la Promesa a la Constitución Nacional.
- Se solicitó al Ministerio de Educación de la CABA que se implemente un curso permanente de capacitación docente con puntaje , que estaría a cargo de constitucionalistas..
- FECIC realizó las primeras capacitaciones docentes en la ciudad de San Nicolás; están acordadas otras en Santa Fe; se han ofrecido en Castelli y Dolores (Pcia. de Buenos Aires).
- En las escuelas dependientes de la CABA se realizaron más de 100 charlas con especialistas en la materia a alumnos de 6° y 7° grado.

En estos eventos se utilizaron los materiales del Programa Chau Indiferencia y los videos de FECIC, arrojando resultados muy positivos

- Se continúa implementando en 8 provincias, el programa de Cuentos para niños, para alumnos de primaria, principalmente de 4° y 5° grado, a cargo o de las maestras del aula y con el apoyo entre otros, de Escuelas del Bicentenario, APAER y Misiones Rurales. Se realizaron talleres anuales de capacitación docente, supervisados por los inspectores zonales, en Dolores, Prov. de Bs. As. y Virasoro, Corrientes con gran éxito.

Se utiliza el libro de cuentos preparado especialmente por FUNDAEDU “La Quinta del Ombú y otros cuentos” y una Guía pedagógica.

## PROPUESTA

Firma de un Acta acuerdo entre las tres instituciones y demás que se sumen, abierta a que luego se integren otras similares, en la cual se acuerde el “Programa de Difusión de la Constitución Nacional” con el fin de impulsar y buscar fondos para el siguiente programa.

# PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

## OBJETIVOS

Difundir los contenidos y valores de la Constitución Nacional en toda la ciudadanía, a partir del nivel de educación primaria, a fin de hacer conocer y practicar la participación en las instituciones políticas, la vigencia y alcance de los derechos humanos y las garantías para asegurar su concreción.

## PRIORIDADES

Para lograrlo el proyecto trabaja en dos campos de acción diferentes:

1 Promesa de lealtad a la Constitución, capacitación docente y enseñanza de la Constitución Nacional en escuelas primarias.

1.1 Propiciar que las legislaturas de todas las provincias dispongan que se realice la promesa de lealtad a la Constitución el primer día hábil posterior al 1° de mayo en el último año del primario de todas las escuelas.

1.2 Efectuar jornadas de capacitación docente en la cuales se trabaje la Constitución y su rol con referencia a las Instituciones Políticas, los Derechos Humanos y las Garantías Fundamentales.

1.3 Acercar a los docentes materiales didácticos para utilizar en el aula.

- La Constitución.
- Proyecto “Nos”. Serie de 12 videos de ficción educativos que explican la Constitución Nacional.
- Cuentos referidos a la Constitución Nacional.
- “Chau indiferencia” “53 preguntas para conocer mejor la Constitución Nacional”.

1.4 Realizar charlas de difusión y debate en las escuelas con docentes universitarios de Derecho Constitucional

2 Difusión de la Constitución Nacional en todos los ámbitos.

2.1 Realización de encuentros, debates abiertos, conferencias, seminarios y congresos en todo el país, en niveles académicos, escolares y de los distintos sectores sociales.

2.2 Convocar a los partidos políticos para que conformen comisiones de asuntos constitucionales, dedicadas al estudio de la Constitución, al análisis de los problemas cotidianos desde su óptica, y a la capacitación de sus cuadros.

2.3 Promover la difusión y el debate de las cuestiones constitucionales de los temas vinculados a las instituciones, los derechos humanos y las garantías fundamentales a través de los medios.

2.4 Producir material con tecnologías actuales que lleve a interesar a todos en esos temas.

2.5 Producción de un programa televisivo semanal.

**Duración del programa:** 5 años. 2013/2017

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Meta:</b> Aumentar la calidad cívica del país	Encuesta sobre el conocimiento de la Constitución Nacional	Consultora Mora y Araujo	Crecimiento de la participación cívico-ciudadana
<b>Propósito:</b> Difundir la Constitución Nacional.	Encuesta sobre el conocimiento de la Constitución Nacional	Consultora Mora y Araujo	Crecimiento de la participación cívico-ciudadana
<b>Componente 1:</b> Legislativo: Promover la sanción de la ley de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional en el último año de la escuela primaria en todas las provincias.	Leyes sancionadas Proyectos de ley en legislaturas a los 3 años	Legislaturas provinciales	Apoyo de todos los partidos políticos. El espíritu constitucional es neutral en estos términos.
<b>Componente 2:</b> Educativo: Realizar y distribuir en todas las escuelas del país videos explicativos de la Constitución Nacional. Realizar y distribuir cuentos explicativos de la Constitución Nacional. Realizar capacitaciones docentes para la enseñanza de la Constitución Nacional a través de los materiales realizados. Realizar charlas en las escuelas con especialistas en Derecho Constitucional.	Videos entregados Cuentos entregados Capacitaciones docentes realizadas Charlas dadas en escuelas	Base de datos generada con ese propósito	Crecimiento del uso de las nuevas tecnologías en el aula. Apoyo de los estados provinciales para que las capacitaciones sumen puntos en las carreras docentes.
<b>Componente 3:</b> Comunicación: Instalar en la agenda pública la importancia de la Constitución Nacional.	Cantidad de participaciones de Constitucionalistas en programas de televisión. Cantidad de reproducciones del video en los medios e internet	IBOPE	Crecimiento de la participación cívico-ciudadana. Apoyo en general de los medios dada la transversalidad de la Constitución.
<b>Actividades Componente 1:</b> Impulsar en las legislaturas de las 23 provincias y de la Ciudad de Buenos Aires un proyecto de ley de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional	Proyectos de Ley ingresados en las legislaturas Leyes sancionadas	Legislaturas	Apoyo de todos los partidos políticos. El espíritu constitucional es neutral en estos términos.
<b>Actividades Componente 2:</b> Realizar un ciclo de 12 cortos de ficción denominado “Nos” que expliquen a lo largo del ciclo toda la Constitución Nacional. Distribuirlos en las escuelas del país	Videos realizados Videos entregados en escuelas	Base de datos generada con ese propósito	Apoyo de los estados provinciales.
Distribuir en las escuelas cuentos en existencia que relacionan la vida diaria con derechos y obligaciones contempladas en la Constitución Nacional.	Cuentos entregados en escuelas	Base de datos generada con ese propósito Evaluaciones de docentes	Apoyo de los estados provinciales.
Realizar un programa de capacitación docente, y aplicarlo en las 23 provincias y la ciudad de Buenos Aires.	Capacitaciones docentes realizadas	Base de datos generada con ese propósito	Apoyo de los estados provinciales para que las capacitaciones sumen puntos en las carreras docentes.
Realizar 2000 charlas en colegios	Charlas realizadas en colegios	Base de datos generada con ese propósito	Apoyo de la comunidad educativa y ONGs.
<b>Actividades Componente 3:</b> Pasar los videos por programas educativos de los medios de comunicación	Cantidad de reproducciones del video en canales de televisión Cantidad de reproducciones del video en internet	IBOPE	Apoyo en general de los medios dada la transversalidad de la Constitución
Acercar especialistas a los programas políticos de los medios de comunicación	Cantidad de programas de los cuales participan Constitucionalistas	IBOPE	Interés en los medios para abordar la temática.
Producir un programa de televisión semanal educativo y de actualidad de difusión de la Constitución Nacional.	Audiencia	IBOPE	Crecimiento de la participación cívico-ciudadana